EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la capital, un mes. . . 1 peseta. Fuera, trimestre. . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Lunes 4 de Mayo de 1903. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.0?0

†

DON PEDRO RUIZ REVUELTA

Falleció en Grijota

ayer 3 de Mayo de 1903

á los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus descensolados hijos Julio, Sabino, Francisco, Melchor, María y Pedro, hijas políticas Francisca Zarraga, Saturnina Crespo y Paula Pérez; nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

CASA DE HUÉSPEDES

Calle de los Soldados, núm. 7

á cargo de AGUSTIN ANDRES, el que tantos años estuvo al frente de la «Nueva Florida.»

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de comercio

Zapata 11.—Palencia.—Zapata 11

Compro y vendo toda clase de valores púb icos é intervengo las operaciones de «Descuentos», «Préstamos» y «Cuentas de Crédito» que se me encarguen hacer en esta Sucursal del Banco de España.

Honorarios módicos

REPRESENTANTE

Se desea para Palencia, para una casa privilegiada. Dirigirse al Café Suizo de 9 á 10 de la mañana.

... No les quiere

Precisamente en la cuna del gamacismo, hoy maurismo, está este sufriendo grandes descalabros. En la elección de diputados á Cortes, triunfó en Valladolid la candidatura coalicionista y lo mismo ha ocurrido en la de compromisarios para Senadores en la que fué derrotada la maurista, obteniendo una gran mayoría la de coalición, en reñida batalla.

En las ocho provincias castellanas el número de diputados se eleva á 57 y los mauristas sólo han ganado 12 puestos, y esto viene á demostrar claramente que el país agrícola está desconfiado de los que siguen la funesta política proteccionista del señor Maura, que recogió la bandera de su malogrado hermano politico el señor Gamazo; bandera que ha hecho girones por su conducta y evolución que ha estado sólo inspirada en el deseo de ocupar el ministerio de la Gobernación, desde el cual ha querido ganar prosé itos cometiendo atropellos como los de Infiesto, en los que han perdido la vida, seres inocentes que querían la *sinceridad* tan incumplida por el Sr. Maura.

Los que siguen las inspiraciones de éste quieren á todo trance convertirse en señores de horca y cuchillo, y que no haya quien se oponga á su paso; pero afortunadamente las poblaciones castellanas que no están sometidas al yugo imperante de la política de aquel gran triguero, ni mucho menos admiten imposiciones de los que la siguen sólo para encumbrarse, rechazan con energía sus exigencias de mandarines, despertando del maléfico sueño á que estuvieron entregados por error y buscan la verdad en quienes han de ser salvadores de sus intereses y vidas, cosa que jamás podrán hacer ni el Sr. Maura ni los que siguen sus inspiraciodes, tan en mal hora hechas conocer al país, al proclamarle jefe de una disidencia, como fiel guardador de la política de la Liga Agraria.

El desacierto de los gamacistas ha sido muy grande, como lo comprueba la derrota que en las elecciones últimas han sufrido, y no ha pasado más, por los trabajos que algunos realizaron para que no se presentaran candidatos en distritos en que los mauristas, solo sin oposición, podrían obtener el triunfo, y este le consiguen en otras ocasiones, porque á los partidos que pudieran hacérsela les falta valor para ello, ó sus adeptos carecen de la disciplina que les obligue á dar la cara en la batalla, y de aquí resulta que aquéllos obtienen el triunfo, porque jamás llegan á unirse las fuerzas importantes de las capitales para afrontar las cuestiones, y después todos se lamentan de la absorción de los puestos, que se llevan dos ó tres individuos, cuando en la mano de aquellas persenas está el remedio para evitarlo.

Desgraciado el pueblo que se ve avasallado por imposiciones de una sola persona; más le valiera no figurar en el concierto social, porque no recibirá otra cosa que desengaños por su mansedumbre.

Sí, los pueblos para que prosperen y consigan bienestar, es preciso que riñan batallas, porque los que consiguen la victoria tienen necesariamente que mantenerla haciendo campañas en pro de los que les prestaron su apoyo, porque de otra manera perderían la confianza que en ellos se depositó.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Mayo 1903

Sr. Director

No ha habido hoy grandes cosas que contar.

La lluvia, que durante toda la mañana cayó con desesperante constancia, deslució el entierro del ilustre penalista D. Luis Silvela, hermano del presidente del Consejo. Aun así, se ha visto bastante concurrido, ocupando sus coches centenares de políticos, catedráticos y académicos, presidos por D. Francisco Silvela.

Claro es que tratándose de persona tan distinguida como lo fué el difunto y como lo son sus allegados, había de dedicarle la prensa sentidas frases necrológicas, recordando aquellos años en que ocupó D. Luis Silvela la cátedra de Derecho penal, escribiendo un libro que ha servido de texto á muchas generaciones de abogados.

Y claro es también que apenado el presidente del Consejo por la desgracia que le aflije, no ha asistido estos días á su residencia oficial, ni ha podido recibir á sus amigos políticos ni á las personas que de él tenían solicitada audiencia.

—

También la lluvia ha obligado á suspender la corrida de toros anunciada para hoy y á aplazar la gira que los republicanos tenían preparada en la Pradera del Corregidor para conmemorar su triunfo en las últimas elecciones de diputados á Cortes. Se verificará el domingo 10.

Por cierto, que ha llamado á algunos la atención que, á pesar de no haber ningún motivo de alarma, ni ninguna manifestación anunciada, hayan seguido hoy las precauciones en los centros oficiales, con sus correspondientes retenes de policía.

—

En Barcelona se ha celebrado hoy, según comunican por teléfono, la fiesta de los *Juegos Florales*, cuya concurrencia en su mayoría, profesa ideas catalanistas, por lo mismo que se dedica á la literatura catalana. El pasado año hubo un incidente ruidoso antes de comenzar el acto, porque el capitán general que era el mismo que lo es hoy, Sr. Bargés, dió órdenes terminantes de que ondulara el pabellón nacional al lado de las banderas catalanas que en profusión había colocadas en el salón donde se verificaba la ceremonia. Hubo protestas por parte del elemento intransigente, y como entonces la única autoridad que había en Barcelona era el general Bargès, porque se hallaba en estado de Guerra la población, no hubo manera de hacerle desistir de su empeño, ni tampoco se consiguió que cedieran los catalanistas, y ante este conflicto se suspendió la fiesta.

Este año, no ha habido tal incidente, pero se debe al hecho de que los Juegos Florales se han verificado sin que en el local figurase bandera alguna, ni nacional ni catalana.

Se ha concedido el primer premio á don Francisco Pujol y el mantenedor de la fiesta D. Francisco Franqueza, ha pronunciado un discurso de tonos catalanistas bastante enèrgicos.

—

No hay noticia hoy de que se haya alterado el órden en parte alguna. En Infiesto y en Jumilla se está incoando procesos por la jurisdición militar y hay varios detenidos. Lo más prudente será esperar á que se depuren los hechos para juzgarlos. Lo sensible del caso es que siempre suelen ser las víctimas los que menos culpa tienen de lo ocurrido.

—

Sigue la huelga de las verduleras en Barcelona por haber el Ayuntamiento aumentado los arbitrios, y se anuncia que mañana no habrá carne en la ciudad. Hay que advertir que en el Ayuntamiento domina el elemento catalanista. Y en Valencia donde son mayoria los republicanos, tambien hay excitación entre los estercoleros por exigir el Ayuntamiento una cuota que antes no satisfacían aquéllos.

Conste que esto no lo consigno para censurar á los que defiendan sus ideas políticas, sinó para resaltar que la realidad exige muchas veces lo contrario de lo que se promete.

El día no da más de sí.

Menchota.

Mozos no alistados y prófugos

Con objeto de evitar confusiones y hasta alteraciones del cupo del ejército, se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los mozos de reemplazos anteriores al actual á quienes se haya concedido indulto, con arreglo á los reales decretos de 20 y 26 de Junio último ú otras disposiciones de igual carácter, y que debiendo incorporarse, con arreglo á lo que dispone la primera parte del art. 4.º del primero de dichos reales decretos, á los del reemplazo de 1902 para el ingreso en caja, no lo hubiesen efectuado por haberse resuelto sus instancias con posterioridad á la fecha del citado ingreso ó por cualquiera otro motivo, se incorporarán con igual fin al de 1903, debiendo las Comisiones mixtas incluirlos, según lo que resulte de su clasificación, en las relaciones que, con arreglo al art. 140 de la ley, pasen en su día á las zonas militares.

2.º Los prófugos indultados que no hubiesen sufrido sorteo en el año de su reemplazo ni en el de 1903, así como los no alistados que hayan obtenido ú obtengan indulto de la penalidad del art. 31 de la ley, se sujetarán á un sorteo supletorio, el cual se verificará para todos ellos en cada provincia en la fecha que la Comisión mixta designe, pero antes precisamente del 31 de Mayo próximo, para lo cual, conociendo, como deben conocer, dichas Comisiones el número de expedientes que tengan en tramitación, calcularán el tiempo en que puedan ser resueltos y el que se necesite para que la clasificación de los mozos esté hecha antes del 15 de Julio.

3.º Si al practicarse el sorteo supletorio estuviesen aún en tramitación algunos expedientes de indulto de mozos que por no ser alistados ó pertenecer á los reemplazos de 1885 á 1896, inclusive, no hubiesen sido sorteados, dispondrán las Comisiones mixtas que á los mismos se les incluya en el sorteo supletorio, sin perjuicio de anular después sus números, si á ello hubiere lugar, ó de que los conserven para cubrir sus responsabilidades, caso de negárseles el indulto.

4.º En la clasificación y demás incidencias relativas á estos mozos se abreviarán todo lo posible los plazos y trámites, pudiendo entenderse entre sí las autoridades civiles, militares y consulares que hayan de intervenir en ellos, sin acudir á la vía oficial de los respectivos ministerios.»

A través de la frontera

Un donativo

El célebre filántropo, el industrial americano Andrés Carnegie, cuya liberalidad es tan grande como su fortuna, acaba de dar una nueva muestra de sus generosos sentimientos al gobierno holandés.

Carnegie ha puesto á disposición del mismo la respetable suma de siete millones y medio de francos para la construcción de un palacio destinado al tribunal de arbitraje y la compra de una completa biblioteca.

Al hacer esto, sirve Mr. Carnegie la causa del arbitraje de la manera más práctica: al fin, americano.

No se le ha escapado que una institución que carece de local y de libros, no lo es tal.

Los fisiólogos nos enseñan que la función crea el órgano, y la administración nos dice que mientras éste no existe, la función no se ha cumplido.

¡Qué decir de un servicio internacional que carece de residencia propia!

Gracias á Carnegie, la corte arbitral tendrá su palacio, y resulta así que esta es la segunda vez que América muestra sus simpatías al tribunal creado por la generosa iniciativa del zar de Rusia.

Aparte la cuestión económica, el importante donativo, en la cuestión política no han hecho menos los americanos.

En efecto, con motivo del asunto de Vene-

M.C.D.2022

zuela, las potencias quisieron encomendar su solución amistosa al presidente Roosevelt, pero éste se negó á ello, por entender que correspondía al tribunal de La Haya, una vez que se fundó entre los aplausos y por los votos de casi todos los jefes de Estado.

Y todo sale á pedir de boca: en el momento en que un telegrama de Nueva York da cuenta del donativo de los siete millones y medio para la construcción de un soberbio palacio, otro despacho de Washington llega á París, diciendo con relación al asunto de Venezuela:

Los aliados han llegado á un acuerdo sobre la redacción del protocolo que somete al tribunal de arbitraje de La Haya la forma de pagar á los acreedores de dicha república.

Esta coincidencia demuestra la actitud correcta, observada desde un principio por los Estados Unidos en el asunto del arbitraje.

El donativo de M. Carnegie, responde sin duda alguna a la política de Roosevelt

El tribunal de La Haya adquiere con este motivo el importante papel para que fué creado, por la generosa iniciativa del zar de Rusia.

Las cuestiones entre las potencias deben dirimirse pacificamente.

La época de las guerras está llamada á desaparecer.

Reyes.

CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO en Valladolid

La idea de despertar con el estímulo la afición al trabajo, el pensamiento de desarrollar el gusto por las monografías, siempre importantes y hoy imprescindibles, el convencimiento de que esta clase de concursos descubren siempre algún ó algunos laboriosos jóvenes desconocidos por su modestia, móviles son que inspiraron el actual Certamen al mismo tiempo que constituyen su justificación más plena.

Tomando lo dicho como fundamento y en vista del favor y apoyo que se nos ha concedido por las autoridades y otras personas influyentes de esta población con las que hemos contado, dando así pruebas entusiastas de que los mas hermosos ideales dominan en sus espiritus, es por lo que concretamos al fin nuestros proyectos en las siguientes:

BASES

1.ª Desde este día queda abierto el Certamen científico-literario, cuyos temas y premios son:

I.—Tema del Exemo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis—«Influencia de la Iglesia en el adelanto de las ciencias y las artes.»

Premio. Una obra de arte.

II.—Tema del Excmo. é Iltmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria.—«¿Cómo se facilitara el estudio de las enfermedades por procesos en el sistema nervioso, central y periférico?»

Premio. Una obra de Medicina.

III.—Tema del Excmo. Sr. Capitán General de la Región.—«Concepto filosófico de la guerra.»

Premio. Un objeto de arte.

IV.—Tema del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—«¿La vacunación animal tiene igual eficacia preservativa que la jenneriana?»

Premio. Un objeto de arte.

V.—Tema del Excmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.—«Método preferible para la desinfección de habitaciones.»

Premio. Una obra de Cirujía.

VI.—Tema del Diputado á Cortes D. Santiago Alba.—«El problema arancelario en España: antecedentes, estado presente, soluciones con relación al desenvolvimiento actual de la riqueza española.»

Premio. Una obra de cuestiones económicas.

VII.—Tema del Diputado á Cortes D. César Silió.—«Misión de Castilla en la obra de la regeneración española.»

Premio. Un objeto de Arte.

VIII.—Tema del Diputado á Cortes Excelentísimo Sr. D. José Muro López.—«Monografía sobre los medios más rápidos y necesarios para sacar á la agricultura castellana de la postración en que se encuentra.»

Premio. Un objeto de arte.

IX.—Tema del Sr. Presidente de esta Diputación provincial—Patria. «Poesía en décimas de cualquiera extensión, en que se cante el pasado y el presente de España.»

Premio. Un objeto de arte.

X.—Tema del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín M.ª Alvarez Taladriz, Presidente de la Academia de Bellas Artes.—«Influencia del Greco en el adelanto de las Bellas Artes españolas.»

Premio. Un objeto de arte.

XI.—Tema del Sr. Vice-Rector de esta Universidad.—«Organización jurídica y económica del suelo romano durante la república.»

Premio. Una obra.

XII.—Tema del Sr. Decano de la Facultad de Medicina.—«De los medios más apropiados para elevar nuestro nivel de cultura y educación.»

Premio. Una obra.

XIII.—Tema del Sr. Decano de la Facultad de Derecho.—«Fin natural y social del trabajo».

Premio. Una obra.

XIV.—Tema del Excmo Sr. Alcalde de Valladolid.—«Estudio de los poetas vallisoletanos en el siglo de oro».

Premio. Un objeto de arte.

XV.—Tema del Sr. Director del Instituto general y técnico de Valladolid.—«La industria en la provincia de Valladolid, principales industrias».

Premio. Un objeto de arte.

XVI.—Tema del Sr. Director de la Academia de Bellas Artes.—«Relación que existe entre las Bellas Artes y las artes industriales».

Premio. Un libro de arte.

XVII.—Tema del Sr. D. Raimundo García Quintero.—«Juicio crítico respecto á la sangría general en el tratamiento de la pulmonía».

Premio. Un objeto de arte.

XVIII.—Tema del Sr. D. Miguel Marcos Lorenzo, Abogado y Catedrático de la Escuela de Comercio.—«Del Crédito Agrícola, medios fáciles y rápidos para generalizarlo en Castilla».

Premio. Un objeto de arte.

2.ª El plazo de admisión de los trabajos que se presenten al Certamen será el de un mes, es decir desde el día de la fecha hasta el 2 de Junio, ambos inclusive.

3.ª El Jurado lo compondrán: el Sr Decano de esta Facultad de Medicina D. Salvino Sierra Val; D. Laureano Diez Canseco, catedrático por oposición de Derecho Natural de esta Universidad, y D. Abelardo Merino, oficial de Administración militar y abogado.

4.ª Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y se remitirán á la Secretaría de esta Universidad, dirigiéndolos *Para el Certamen.*

5.ª Los trabajos se enviarán sin firmar en un sobre cerrado con un lema igual al que figurase en la plica que contenga el nombre del autor.

6.ª Los premios se concederán bastando el mérito relativo de los trabajos presentados, pero si el Jurado lo cree conveniente podrá conceder solo *Accésits* en los temas en que juzgue no tener concursantes de suficiente mérito.

7.ª Por cada tema pueden concederse uno ó más *accésits.*

8.ª El fallo del Jurado será inapelable.

9.ª Con el objeto, obra, etc., que sirva de Premio, ó como Accésits, se entregará un Diploma de honor en el acto solemne que al efecto dispondrá la Junta organizadora.

10. El plazo que se reserva el Jurado para el estudio de los trabajos y resolución, será el de la siguiente al último día señalado para la admisión.

Inmediatamente se hará saber al público el fallo del Jurado.

Valladolid 2 de Mayo de 1903.—El Rector de esta Universidad, *Antonio Alonso Cortés.*—El Secretario, *Abelardo Merino Alvarez.*

Los jueces y fiscales municipales

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente circular á los presidentes y fiscales de las Audiencias:

«Próxima la renovación bienal de los jueces y fiscales municipales cuya designación atribuye la ley á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, es deber del gobierno fijar el criterio legal en que las propuestas y nombramientos han de apoyarse para que aquellos funcionarios respondan, como es de desear, á las augustas y trascendentales funciones de la administración de justicia.

En su consecuencia, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que las propuestas y nombramientos de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio se ajusten á las siguientes reglas:

1.ª Tendrán preferencia los excedentes de Ultramar que figuren en el escalafón de la carrera judicial rectificado en 31 de Diciembre último, sea cualquiera su categoria, á excepción de los juzgados de Madrid, para los cuales se requerirá que no sea inferior á la de juez de término. Los funcionarios de esta clase debemos solicitarlo de los respectivos jueces de primera instancia en el plazo de ocho días á contar desde la publicación de esta real orden.

2.ª Cuando no haya excedentes de Ultramar que soliciten estos cargos se aplicarán las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial, que regirán asimismo para la provisión de las fiscalías; siendo, no obstante, preferidos los expresados excedentes, sin distinción de categorías.

3.ª Los funcionarios llamados á hacer las propuestas y nombramientos de que se trata se informarán de las condiciones de honradez, rectitud é independencia de los que han de figurar en ellas, excluyendo á quienes no ofrezcan las necesarias garantías.

Los jueces de primera instancia y fiscales de Audiencias provinciales, en informes confidenciales, expondrán á los presidentes y fiscales de territorial las razones que determinan la exclusión, y los funcionarios últimamente citados lo manifestarán también reservadamente á este ministerio.»

Carrera Paris-Madrid

Con objeto de que los aficionados que siguen á los corredores encuentren todo género de comodidades, se formará en París un tren especial, solo para cincuenta y cuatro personas.

He aquí su itinerario:

Primera etapa.—Versalles.—Burdeos.

Salida de Versalles, el 24 de Mayo á las 4'30 mañana; llegada a Burdeos al mediodía.

Segunda etapa.—Burdeos.—Vitoria.

Salida de Burdeos, el 25, á las 12,15 noche; llegada á Vitoria á las ocho de la mañana del 26.

Tercera y última.—Vitoria.—Madrid.

Salida de Vitoria á las 7,30 noche del 26; llegada á Madrid el 27 á las seis de la mañana.

El precio del billete de París á Madrid es de 200 francos.

Los viajeros podrán presenciar la llegada de los corredores, pues el tren parará próximo á los controles.

Hasta ahora no se ha introducido modificación alguna.

* * *

Los caminos están en España lejos de ser tan malos como dicen, y son mucho mejores que los detestables austriacos.

Algunos de los que ya han reconocido el itinerario, como René de Knyff y Esteban Giraud, reconocen que aun cuando hoy existen en algunos puntos ciertas cantidades de grava, ésta desaparecerá para entonces, reuniendo la carretera en aquel día inmejorables condiciones.

Otro indicio más y que dice mucho en favor de nuestra cultura, es el suministrado á nosotros por el automovilista M. Serrurier, el cual, al pasar el puente de Torquemada, sufrió un ligero accidente en la máquina que le imposibilitó continuar.

«Entonces—nos decía anteanoche el corredor expresado—todo el pueblo en masa, con su alcalde á la cabeza, acudió en nuestro auxilio, dándonos todo género de facilidades para poder llegar á la estación y prestándonos su valioso concurso en cuanto necesitamos.»

Merci bien á toul le monde.

Licenciamento de tropas

En vista de que la instrucción elemental de los reclutas incorporados á filas últimamente está próxima a terminar y avanzado, por lo tanto, el momento en que puedan prestar servicio en las unidades orgánicas á que fueron destinados, se ha dispuesto que se conceda el día 22 del corriente mes licencia ilimitada y marcha á sus casas en el número necesario para que las unidades orgánicas queden con la plantilla de personal fijada en la Real orden de 23 de Enero último.

Estas licencias se concederán por antigüedad, con las excepciones que fijan las disposiciones vigentes y no comprendiendo á los que tienen tiempo determinado de servicio.

Mientras no transcurra el tiempo reglamentario para pasar á la escala activa, estos reclutas seguirán perteneciendo á sus respectivas unidades.

Llegado el momento de cubrir vacantes en los organismos de tropa, Academias y secciones de ordenanzas, los Cuerpos harán la debida distribución,

A estas disposiciones se han acompañado los correspondientes estados de fuerza, que deberán ser tenidos en cuenta por los capitanes generales de los distritos para hacer el licenciamento.

Los Senadores

Ayer por la tarde, en que el tiempo retuvo en los casinos y cafés al público, se habló mucho de política y de la futura elección de senadores.

La estancia en la Corte desde hace días del Sr. Calderón, ha traído noticias sobre la candidatura que desea presentar el Gobierno.

Dicen unos que la formarán D. Fernando Monedero, D. Manuel Plaza y el Sr. Laza, dueño de la fábrica de hilados de Astudillo y que hace mas de 30 años reside en la Corte.

Otros dicen que el tercer lugar le ocupará el liberal Sr. Corencia; pero los diputados quieren se incluya á D. Angel Merino Ortiz con los Sres. Monedero y Plaza.

De no hacerse así, tendremos lucha; pues el Sr. Merino, amigo de todos los diputados electos, cuenta con el decidido apoyo de los Sres. Garay y Calderón, y no nos atrevemos á decir lo mismo de los otros tres, aunque creemos que también.

La situación de Maura en el Gobierno y el hacerse las elecciones bajo la dirección del Sr. Silvela, puede ser la causa de que no esté completamente decidida la candidatura oficial y de que se haga la elección con lucha de cuatro candidatos para tres puestos; no siendo dificil prejuzgar, quién ha de ser el derrotado.

Nosotros creemos que si la candidatura oficial es cualquiera de las dos primeras, ha de trabajarse mucho para modificarla y evitar la situación comprometidísima en que se hallan los diputados adictos.

Para conferenciar con el presidente del Consejo, han salido hoy en el tren correo de Galicia los diputados electos Sres. Guijelmo é Inguanzo.

Esperemos.

NOTICIAS

Desde mañana quedará abierto en los Establecimientos provinciales de Beneficencia el pago de los meses de Enero y Febrero para las amas que tienen niños en lactancia ó á su cuidado hasta que cumplan la edad de seis años. También se pagarán las pensiones de lactancia y socorros á domicilio.

Por el juez de primera instancia de esta capital se llama, cita y emplaza, á la procesada Angela García Corral, natural de Aguilar de Campoó, para que en término de diez días se presente á prestar declaración y notificarle el auto de procesamiento contre ella dictado por el delito de hurto.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta*, se ha dispuesto con carácter general que, cuando se presente en los registros de la propiedad un título en el cual se forme una finca de dos ó más, ó se segregue parte de alguna y se constituya algún derecho real sobre la nueva finca, se haga una sola inscripción, comprensiva de la finca agrupada ó segregada y de la hipoteca ó derecho real que se constituya sobre la misma, con arreglo á los modelos, devengándose solo los honorarios correspondientes al derecho real que se inscriba, con sujeción al número 7.º del Arancel.

En el Rectorado de Valladolid se han recibido los títulos de maestro elemental de don Celestino Fernández Vaquero y D. Lucio Regaliza Moro, que en breve serán remitidos al director de este Instituto para su entrega á los interesados.

Caja de Ahorros

En el día de ayer se efectuaron 84 operaciones de ingreso por valor de 440 pesetas.

Billetes baratos á Madrid

La Compañía del ferrocarriles del Norte ha anunciado, billetes de ida y vuelta á Madrid con motivo de la romería de San Isidro.

Cuesta el billete desde Palencia en 1.ª clase 43 pesetas 75 céntimos, en 2.ª 32'80 y en 3.ª 19'70.

Los billetes se expenderán del 10 al 14 y serán valederos para regresar del 15 al 25, todas las fechas inclusive.

Modo de efectuar el viaje. Ida por el tren que sale de Palencia á las 6'59 de la tarde para llegar á Madrid á las 8 y 6 de la mañana.

Regreso por el tren que sale de Madrid á las 5 y 15 de la tarde para llegar á Palencia á las 8 56 de la mañana.

M.C.D.2022

Casa especial en Novedades para señoras

MAYOR, 76 **CARRERA Y COBOS** MAYOR, 76

Temporada de Verano

Sección de caballero y niños

Trajes para niños en todos los talles de lanilla, dril y alpaca. Ultimos modelos.

Americanas de Alpaca, negras y dril, varios colores para caballero.

Grandes existencias

Camisas plancha y sin plancha, en blanco y colores, Corbatería, Cuellos y puños.

Géneros de punto

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	80000
2	Premio á M	60000
2	Premio á M	50000
3	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
5	Premios á M	30000
5	Premio á M	20000
2	Premio á M	15000
16	Premios á M	10000
55	Premios á M	5000
108	Premios á M	3000
155	Premios á M	2000
6'6	Premios á M	1000
14	Premios á M	500
1022	Premios á M	400
33788	Premios á M	169
19970	Premios á M	250, 200, 150, 144, 111; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390

o sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de MAYO de 1903

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

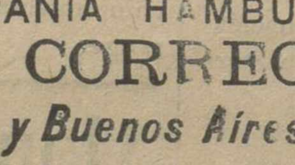

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Temporada de Primavera

Casa de Novedades

Mariano y Ezequiel Castillero, *148, Mayor pral., 150*

Se acaban de recibir de los centros de París y Londres las últimas novedades para señora, en *Linon ragé, Linon façonné, Voile flammé, blusas de Linon bordadas, boas de gasa, faldas de seda, armures negros, mantillas, armures blancos, crepé colores, mantos de vuela, lencería y estampados.*

Sección especial para caballero en la confección de camisas á medida, por el acreditado cortador Ezequiel Castillero, socio de la casa. Artículos blancos confeccionados para señora y niño.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.

Se facilitan muestras y figurines.

PRECIO FIJO INVARIABLE

Bálsamo de

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los doloros neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Vida estomacal

A BASE DE

PRODIGIOSO INVENTO

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás será uno chasqueado con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Venta

Se vende en 12.500 pesetas, libre de toda carga, una casa sita en esta Capital calle de Pedro Romero y Gil de Fuentes número 14; para tratar, Mayor principal número 210 principal.

Se venden

100 lechazos amamantados de cinco kilos de peso próximamente, canal.

Dará razón, Eduardo Antón Moras, en Vertabillo.

Papeles pintados

En el único y nuevo establecimiento de papeles pintados de esta capital, se ha recibido un hermoso surtido en papeles de lujo, de las principales fábricas de España y el extranjero, desde 50 céntimos á 15 pesetas rollo.

Tambien hay un bonito surtido en papeles trasparentes, para cristales. Julian Alonso, Mayor pral. 33 Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022

os viajeros con billetes de primera clase rán hacer el viaje además en los correos. os portadores de estos billetes no podrán ar otro equipaje que el que se admite á la o según reglamento.

Hoy ha subido e precio del pan cinco céntos en kilo.

Cartas en lista

Se han puesto las dirigidas en esta forma.

Sr. D. M. F., fábrica ó depósito de aparapara riego en Palencia.

Sra. D.ª María Baquerín, calle Mayor, casa Riojano el pañero, Palencia.

En el *Boletín Oficial*, se publicará la relación los pagarés de bienes nacionales que vendentro del actual mes.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, ha o remitido al Gobierno el extracto de los uerdos tomados por el Ayuntamiento de la pital, en el pasado mes de Abril.

Ayer falleció en el inmediato pueblo de Hijota á los 72 años de edad, D. Pedro Ruiz, rsona muy querida y respetada de aquel cindario.

Reciban sus hijos, queridos amigos nuestros, expresión del más sentido pésame.

Nuestros apreciables lectores leerán en la esente edición un anuncio de la **bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia.,** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de **Hamburgo** no dudamos **que** los interesará **mucho**, ya que se ofrece por **pocos gastos alcanzar en una** vez feliz una fortuna **bien importante. Esta** casa **envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Sin otra dotación que los derechos de arancel, se anuncia vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Bahillo, que puede solicitarse en término de quince días.

Según comunica la guardia civil á la primera autoridad de la provincia, en la noche del día 2, fueron robadas dos caballerías menores de la posada de Marcelo Prieto Izquierdo, vecino de Santillana.

La Comisión provincial, en unión con el señor Comisario de Guerra de esta provincia, han fijado los precios á que han sido vendidos los artículos suministrados á las tropas del ejército y Guardia civil, y que son los siguientes:

	Pesetas
Litro de aceite.	1'17
Quintal métrico de carbón.	7'60
Id. id. de leña.	2'79
Litro de vino.	0'33
Kilo de carne de vaca.	1'39
Id. de íd. de carnero.	1'18
Ración de pan.	0'25
Id. de cebada.	0'77
Id. de paja.	0'16

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Estefanía Alario Rodríguez, casado, de 80 años, Hospital.

Nacimiento.—Santiago Martínez León, hijo de Sabino é Isabel, Mayor Antigua, 162.

Por el juez militar instructor del Batallón cazadores de Madrid se cita y emplaza á María Ruiz de Olano, viuda de José Porras Medina, músico que fué de dicho batallón, para que en término de treinta días se presente á prestar declaración en las diligencias de abintestato que se instruyen.

Dos bodas

En Cevico de la Torre ha contraido matrimonio la bellísima y distinguida señorita Sara Chacón Quevedo, hija de D. Pedro Chacón farmacéutico, con el joven D. Felix Fuenteolmo Martínez farmacéutico en Antigüedad.

Han sido apadrinados por D.ª Candelas Quevedo, tía de la novia y D. Amado Salas amigo del novio.

***

El día 2 se verificó en la Iglesia de Santa Columba de Amayuelas de Arriba, el enlace de la distinguida señorita Josefina Salomón Cerra, con nuestro querido amigo, el joven D. Indalecio Pastor Moslares de Revenga.

Fueron padrinos la señora D.ª Josefa Salomon Illera tía de la novia, y el distinguido joven, nuestro amigo D. Lupicinio Pastor Moslares, hermano del novio.

La novia vestía un elegante traje, que realzaba sus naturales encantos y envolvía su figura en el diáfano velo de desposada.

A ambos matrimonios les deseamos felicidas en su nuevo estado.

Leemos en la prensa de Valladolid que la cosecha de vino en Rueda, Pozáldez y Nava del Rey, será muy corta por haber sufrido grandes daños el viñedo con la fuerte helada que cayó el día 25 del pasado mes de Abril.

Por el ministro de Instrucción pública se ha resuelto y comunicado á los rectores de Universidades, lo siguiente:

1.º Que es voluntario el examen de las asignaturas de especialidades de la Facultad de Medicina.

2.º Que queda vigente lo dispuesto en el artículo 30 del real decreto de 30 Septiembre de 1902, ó sea que los tribunales de clínicas se formarán por el catedrático de la asignatura, el de Patología correspondiente y un profesor agrupado, dictaminando el tribunal los detalles del examen, y esta disposición lo mismo se refiere á los alumnos oficiales que á los libres.

El tiempo

El que estamos atravesando más parece del mes de Enero que del florido Mayo en que nos encontramos.

Ayer hizo un día muy malo cayendo copioso aguacero en las primeras horas de la mañana y el termómetro bajó tanto que la banda de música no concurrió al paseo del Salón como estaba anunciado.

Hoy se ha presentado el día bastante más desapacible, reinando un viento frío y tan fuerte propio de Marzo.

Cuantas personas han tenido necesidad de andar por las calles lo han hecho envueltos en capa y otros con los abrigos de riguroso invierno.

En la Unión Palentina

Las funciones de prestidigitación dadas por el Dr. Arthur en la noche del sábado y tarde y noche de ayer, se vieron poco concurridas, sin duda por temor al frío ó por la poca costumbre que tiene el público de que en aquel espacioso salón se celebren espectáculos.

Lástima fué que hubiera tanta desanimación; porque los trabajos presentados por el artista cosmopolita merecen ser conocidos, pues los ejecuta con tal perfección y limpieza que causa verdadera sorpresa en los espectadores.

Hizo juegos muy notables en las tres funciones; pero donde sobre todo demostró sus habilidades fué en la *decapitación de un noble* que ejecutó con una incomparable maestría en la noche de ayer.

Felicitamos al Dr. Arthur por sus trabajos en los que pudimos apreciar posee grandes condiciones para la nigromancia, en la que tantos triunfos ha conquistado, según hemos tenido ocasión de leer en los periódicos tanto de España como del extranjero.

Los individuos del disuelto batallón de Talavera Peninsular, núm. 4, que tienen ultimados los alcances que les resultan y que pueden reclamar los interesados ó sus herederos, de la Comisión liquidadora de dicho cuerpo afecta al Regimiento infantería de Soria, núm. 9, de guarnición en Sevilla, son los siguientes según relación que publicará el *Boletín Oficial*, naturales de esta provincia:

Saturnino Aguado López, Amusco; Antonio Mateos Cómez, Palencia; Constancio Alvarez Rojas, Palencia; y Nicanor Husillos Sandino, Torquemada; todos soldados de segunda.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 a 44 reales fanega.

Cebada á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 46 reales una.

—

Rioseco, 3.—Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo, cedidas á 43 reales.

En partidas ofrecen á 44'50 reales en almacén.

La tendencia del mercado es sostenida.

—

Medina, 3.—Han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Cebada de 26 á 27 reales las 94 libras, y algarrobas de 28 á 29.

Los campos se encuentran regulares.

Tendencia firme.

Tiempo de vientos y lluvias.

—

Arèvalo, 3.—En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo lluvioso.

—

Salamanca, 3.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 45'50 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 60 fanegas de dicho grano, y 100 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45'25 á 45'50 reales.

—

Barcelona, 3.—Los precios se sostienen.

Los compradores se muestran retraídos.

Se vendió trigo de Valladolid á 46'50 reales las 94 libras; de Peñafiel á 46'50, y de Toro, á 45'25.

Llegaron 74 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Pío V. y Santa Cresencia y la Conversión de San Agustín.

En Santa Clara predica el Sr. D. Amancio Gaona.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

En San Pablo al anochecer continúa el ejercicio de los Quince martes á Santo Domingo.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Silvela y Maura

MADRID 4 (10'15)

Es muy comentada una conferencia que anoche celebraron durante dos horas el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, relacionándose, según unos, en disgustos por parte de este con el Sr. Silvela, afirmando otros que la entrevista fué motivada por la dimisión del Gobernador de esta Corte Sr. Sánchez Guerra.

—

Lo que dice la prensa

MADRID 4 (10'45)

El periódico *El Liberal* afirma que el Sr. Villaverde acepta la presidencia del Congreso y también añade que el ministro de la Gobernación Sr. Maura insiste en abandonar su cartera, haciéndolo probablemente antes de la apertura de Cortes.

Los marinos

El ministro de Marina Sr. Sánchez Toca, según se dice, llevará á la firma de S. M. el próximo miércoles, el nombramiento de capitán general del departamento del Ferrol, á favor del Sr. Morgado, reposición que se cree muy justa, y también los nombramientos de capitanes de los puertos de Bilbao y Ferrol.

—

Las verduleras de Barcelona

MADRID 4 (14)

Comunican de aquella importante ciudad que á pesar de haberse acordado por el Ayuntamiento suspender la cobranza del impuesto sobre las hortalizas, las verduleras siguen excitando á la huelga que se proponen efectuar en unión de los expendedores de comestibles.

Alborotos

En los mercados de San José, San Antonio y la Concepción, se han promovido algunos alborotos por las verduleras, en los que han tomado parte gentes extrañas.

Las proporciones que tomó el motín impidieron que se hiciese la venta de patatas, huevos, frutas y otros artículos.

Detenidos

Han sido detenidas algunas personas por considerarlas como principales promovedoras de los sucesos.

Impasibles

La mayoría de los municipales que presenciaban los alborotos, mostrábanse en actitud pasiva.

El rey á Coruña

El Sr. Silvela ha dicho que el monarca no ha decidido aún si visitará la ciudad de Coruña en el próximo verano.

—

El Emperador Guillermo

MADRID 4 (15)

Los telegramas de Roma dan cuenta de haberse celebrado anoche en el palacio del Quirinal un banquete en honor del emperador Guillermo.

Este y Víctor Manuel pronunciaron elocuentes brindis, dedicando el emperador un cariñoso recuerdo al rey Humberto.

Después asistieron á la función de gala que se celebró en el Teatro Argentino, donde fueron aclamados.

—

La presidencia del Congreso

MADRID 4 (14'20)

El jefe del Gobierno ha manifestado que el Sr. Pidal se ha excusado de ocupar la Presidencia del Congreso, fundándose en motivos de salud.

En vista de esta determinación del Sr. Pidal, le ha sido ofrecida la presidencia al Sr. Villaverde, el cual la ha aceptado.

Conferencia

El general Azcárraga y el gobernador de esta Corte, han conferenciado con el Sr. Silvela.

Visita

La ha hecho á Palacio con objeto de cumplimentar á S. M., el general Beranger.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022